

El comisario Calipo sobre las acusaciones a Roberto Munives: “Desde ya descarto que utilizó el helicóptero”

28/01/2022



Un sacudón sufrió esta semana la provincia en materia de seguridad por la remoción del jefe de la fuerza policial, comisario General Roberto Munives por la adulteración del certificado de vacunación de su pareja, y su inmediato reemplazo por el comisario General Marcelo Calipo. Desde FM Vos (94.5) y Diario San Rafael, dialogamos este viernes con el nuevo jefe de la fuerza, preguntándole sobre la situación de pedido de informes que ha realizado la Comisión Bicameral de Seguridad en referencia al caso Munives que, si los hechos que plantean son ciertos, según [el senador Rafael Moyano](#), las sanciones deberían alcanzar al Ministro de Seguridad y al

propio comisario Calipo, quien era el responsable de la cúpula policial mientras Munives estaba de vacaciones. Concretamente la Bicameral de Seguridad de refiere, entre otras cosas, a la utilización del helicóptero policial, y también a personal de la policía afectado a cuestiones particulares con el motivo del ascenso al Cerro Aconcagua de Munives y su pareja. Al respecto, Calipo nos dijo que “Cuando uno se hace cargo momentáneamente, por un par de días, no se puede estar controlando la vida privada de un camarada. No tengo por qué estar controlando lo que, en este caso el comisario Munives, hace en su vida privada. Desde ya descarto que utilizó el helicóptero; la policía cuenta con tres helicópteros (uno en mantenimiento en estos momentos). Ninguno de los dos que están operativos se movió durante el uso de licencia del comisario Munives, y mucho menos para ser utilizado mientras él estuvo en el parque provincial Aconcagua. Eso lo aseguro. Cualquier andinista puede contratar el helicóptero; si Munives lo hizo, no lo sé. Si les dijera otra cosa, estaría mintiendo”, aseveró Calipo.

Quando uno se hace cargo momentáneamente, por un par de días, no se puede estar controlando la vida privada de un camarada

Explicó además que: “El plan de seguridad que tiene el Ministerio no comienza con mi designación, sino que ya viene diagramado desde la gestión del ex gobernador Alfredo Cornejo. Ahí arrancó el plan de seguridad actual, que tuvo continuidad al asumir el actual gobernador Rodolfo Suarez. Me toca ahora a mí continuar ejecutando ese plan, a partir de las pautas que nos va indicando el Ministro de Seguridad Raul Levrino. Nosotros lo mantenemos informado momento a momento de todo lo que va ocurriendo en la provincia; quizás se lleven a cabo algunos cambios, con el objetivo de fortalecer la prevención, y valorando el trabajo en equipo que realiza el personal policial diariamente en sus horas de trabajo, y también valorando la dedicación en horas de trabajo extras que realizan muchos efectivos de la fuerza. Todos contribuye para

que la seguridad sea mayor. Próximamente se producirán algunos ascensos en la Policía de Mendoza; en la actualidad tenemos un solo comisario general, vamos a tener más, y también tendremos más comisarios inspectores que fortalecerán la institución y serán designados como jefes de policía departamentales. De las seis jefaturas distritales, cinco estarán a cargo de comisarios generales, y una a cargo de un comisario inspector. El objetivo es fortalecer jurisdicciones y el comando superior que me acompaña”.

Calipo comentó que “la prevención significa que el personal esté en la calle en el turno que les toque trabajar. La prevención tiene que realizarse mañana, tarde y noche. Por supuesto que hay cuestiones administrativas que hay que atender, porque es importante para la gestión; también debemos tener en cuenta que hay que mantener el trabajo en equipo que realizamos con el Ministerio Público Fiscal, y con el Poder Judicial. En la zona sur, las Oficinas Fiscales están instaladas en las dependencias policiales, por lo tanto, el personal policial toma las funciones de auxiliares del Ministerio Público Fiscal; hay algunas excepciones, pero en general es así. Los que han trabajado conmigo saben que lo que exijo es que el personal esté en la calle previniendo, y que cuando se debe hacer un operativo, este se realice con profesionalismo, empatía, sentido común, respeto, y siempre debe estar el acompañamiento de los oficiales jefes y superiores que forman parte de la plana mayor, para hacer el seguimiento y así evitar caer en errores que nos cuestan dolores de cabeza. El margen de error se acota cuando los oficiales jefes están en el terreno. Por otra parte, las cuestiones de seguridad nos obligan también a estar en contacto con los Intendentes; quiero destacar que las comunas han acompañado con las guardias de los preventores. También es cierto que no todos los municipios los tienen; también son importantes los Consejos de Seguridad departamental”, cerró la entrevista el flamante jefe de la policía de Mendoza, Marcelo Calipo.

